ESTUDIO Y ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

La Dirección Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración análisis del sector del proceso cuyo objeto es "***Suministrar papelería, útiles de escritorio, tóner, tintas, cintas de impresos para el Despacho Regional, Centro Agroindustrial y Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío***" Así:

En lo que corresponde al presente estudio previo, se adelantará el proceso de selección de un contratista que satisfaga las necesidades para suministrar papelería y útiles de escritorio para Despacho Regional y los Centros de Formación del SENA Regional Quindío, mediante la modalidad de mínima cuantía, razón por la cual se adelantó la elaboración del estudio del mercado mediante la solicitud de información a proveedores Solicitud de cotización DRQ-0029-2026 publicado entre el 09 al 14 de julio en SECOP II mediante el https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10481773&isFromPublicArea=True&isModal=False, en la página del Sena no fue posible publicarlo ya que no está en funcionamiento a la fecha de acuerdo a lo expresado por la funcionaria encargada del proceso.

1. OBJETO:

"*Suministrar papelería, útiles de escritorio, tóner, tintas, cintas de impresos para el Despacho Regional, Centro Agroindustrial y Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío*."

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN** **(Clase o producto)**
1	Papelería y útiles de oficina	14111500	Papel para imprimir y escribir
2	Papelería y útiles de oficina	14111600	Papel especial y de uso artístico
3	Papelería y útiles de oficina	14111800	Productos de recubrimiento y laminación de papel
4	Papelería y útiles de oficina	14121500	Papel para embalaje y empaque
5	Papelería y útiles de oficina	26111700	Baterías y pilas no recargables
6	Papelería y útiles de oficina	27112700	Herramientas manuales eléctricas
7	Papelería y útiles de oficina	30262500	Materiales sellantes termoplásticos
8	Papelería y útiles de oficina	31201500	Cintas adhesivas
9	Papelería y útiles de oficina	31201600	Adhesivos
10	Papelería y útiles de oficina	43201800	Dispositivos de almacenamiento informático
11	Papelería y útiles de oficina	43211800	Accesorios para computador
12	Papelería y útiles de oficina	44102400	Accesorios para impresión y marcado
13	Papelería y útiles de oficina	44102900	Accesorios para máquinas de oficina
14	Papelería y útiles de oficina	44111500	Materiales y productos para archivo
15	Papelería y útiles de oficina	44111900	Tableros y accesorios para presentación
16	Papelería y útiles de oficina	44121600	Instrumentos y equipos de escritorio
17	Papelería y útiles de oficina	44121700	Instrumentos de escritura
18	Papelería y útiles de oficina	44121900	Repuestos y accesorios para instrumentos de escritura
19	Papelería y útiles de oficina	44122000	Carpetas, archivadores e índices
20	Papelería y útiles de oficina	44122100	Sujetadores y elementos de fijación para documentos
21	Papelería y útiles de oficina	55121800	Identificación y señalización

1. ASPECTOS GENERALES

Mediante el presente, se elabora el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, que define que las entidades estatales deben hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y del Riesgo.

En atención a lo anterior se procede a analizar las tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la Demanda; c) análisis de la Oferta.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
SECTOR TERCIARIO
Comercial

3.2. ANALISIS DEL SECTOR

La venta de artículos de papelería, artículos escolares y de oficina que conforman este sector ofrece de cara mayores y más atractivas oportunidades al emprendedor. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina.

ASPECTOS GENERALES

En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de Tóner y Papelería. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente. Sin embargo, sí que hay un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina. El tamaño total del mercado es de alrededor de 650 establecimientos dedicados a la fabricación, comercialización y/o distribución de este tipo de productos. Debido al escaso número de empresas fabricantes, Colombia se presenta tradicionalmente como un país potencialmente importador de artículos del sector.

Este hecho puede deberse a la escasez de ciertas materias primas o a la escasa producción de algunos artículos de este tipo, principalmente los que requieren para su elaboración de un importante desarrollo tecnológico. Colombia importa este tipo de productos principalmente de mercados fuertes en la producción de artículos del sector como China y Estados Unidos, aunque también son relevantes las importaciones provenientes de países vecinos como Perú, Ecuador y Brasil.

En este apartado también es importante destacar que durante los últimos años, las importaciones procedentes de China han alcanzado un elevado porcentaje. Debido a sus reducidos costes de producción, han podido acceder al mercado colombiano y pese a la distancia geográfica de este mercado, los precios de venta resultan bastante competitivos en el mercado local.

El mercado de artículos de Tóneres, papelería y escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

• Colectividades: Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.

• Consumidor privado: Estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que, si bien las colectividades realizan compras a gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal. Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar

directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado. Las grandes superficies y las cadenas de almacenes están jugando un papel cada vez más importante en este sector, comprando principalmente a distribuidores, aunque también directamente a fabricantes.

Estas cadenas de almacenes y grandes superficies cuentan con una amplia sección dedicada a este tipo de productos y se dirigen al consumidor final con productos innovadores a un precio más económico que las tiendas especializadas del sector.

Aspectos Regulatorios

La función constitucional de regulación de la economía se manifiesta, entre otras formas, a través de las políticas de fijación y control de precios. Asimismo, el ordenamiento jurídico colombiano consagra diversas normas de carácter administrativo, penal y contravencional y entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio hacen efectivas las sanciones. Estas normas establecen los diversos sectores de la economía sujetos a dicho control (agricultura, servicios públicos, comunicación, salud, entre otros), los organismos competentes para ejercerlo; la responsabilidad derivada de conductas antijurídicas contrarias a las normas de fijación y control de precios (Decreto 2876 de 1984, Estatuto de Defensa del Consumidor, etc.) y los procedimientos establecidos para imponer tales sanciones.

La Ley 1480 de 2011, “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones” esta ley mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO La Superintendencia de Industria y Comercio es un organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dentro de su estructura organizacional cuenta con la Delegatura de Protección al Consumidor, cuya función principal es la de defender y promover los intereses de los consumidores. En desarrollo de sus funciones, le corresponde vigilar la observancia de los requisitos técnicos obligatorios que se han

establecido para productos y procesos con el fin de proteger la vida, salud, seguridad, medio ambiente y prevención de prácticas que puedan inducir a error a los consumidores.

Aspectos Jurídicos

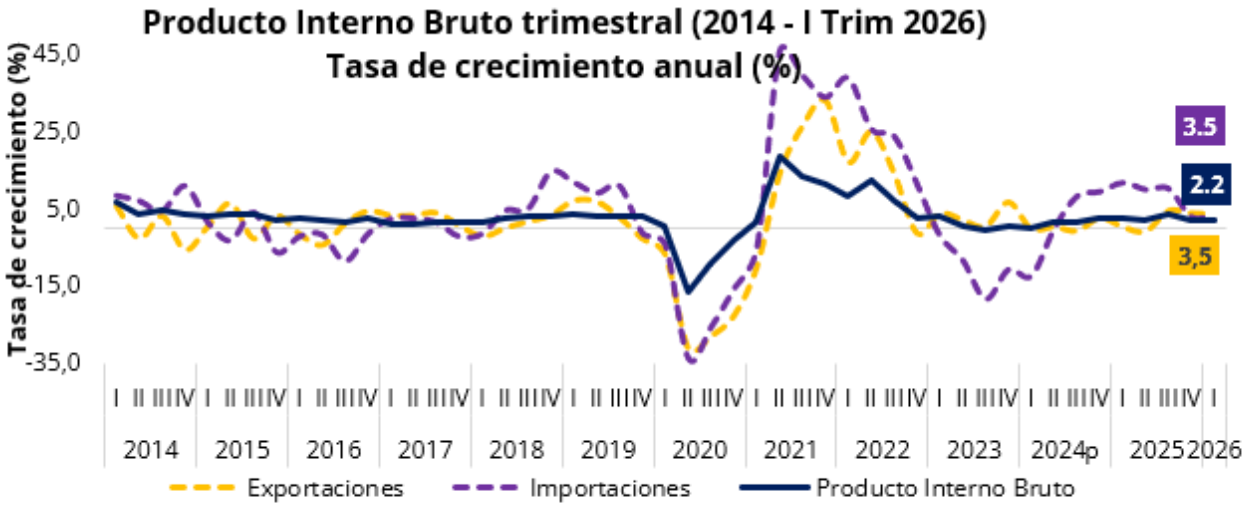
La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

- Constitución política de Colombia de 1991: Artículos 78 al 82
- Convenio 170: “Convenio sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo”
- Convenio de Estocolmo: “Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes”. Convenio de Basilea: “Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación”
- Ley 55 de 1993: "Por medio de la cual se aprueba el convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo adoptados por la 77A reunión de la conferencia general de la OIT Ginebra 1990”
- Ley 253 de 1996: "Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación"
- Ley 430 de 1998: Por el cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental sobre desechos peligrosos Ley 1196 del 2008: Por medio del cual se aprueba el "convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes" hecho en Estocolmo el 22 de mayo de 2001, la "corrección al artículo 1 del texto original en español" del 21 de febrero de 2003 y el "anexo G. al convenio de Estocolmo", del 6 de mayo de 2005.
- Resolución MAVDT 1512 del 2010: "Por el cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos y se dictan otras disposiciones".

PIB desde el enfoque del gasto

Según el DANE, el primer trimestre de 2026 registró un crecimiento de la economía colombiana de 2,2%, con respecto al mismo periodo de 2025. Respecto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el crecimiento del primer trimestre de 2026 comparado con el primer trimestre de 2025 es de 0,6% en su serie ajustada por efecto.

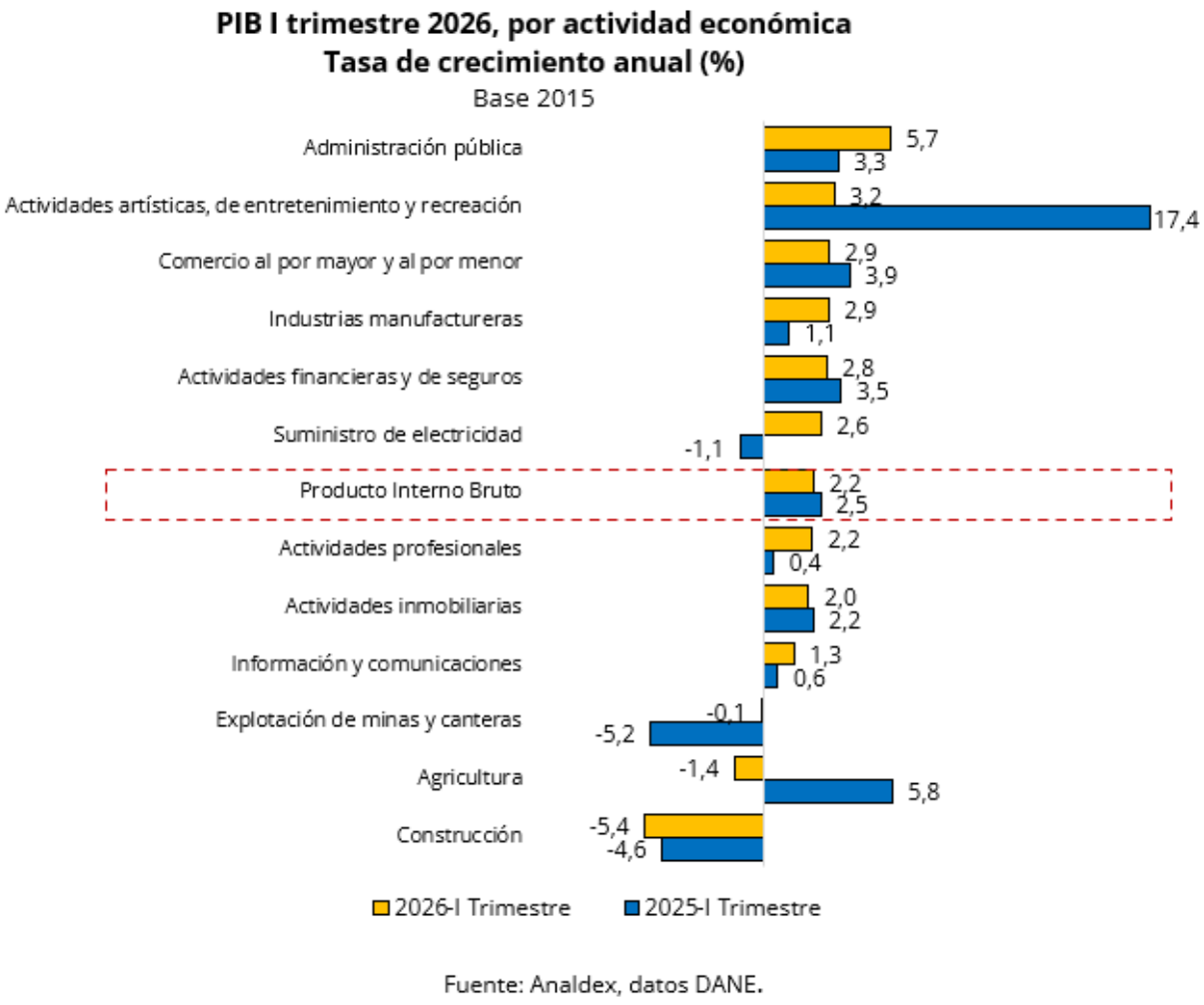
Desde el enfoque del gasto, en el cuarto trimestre la demanda interna creció 2,3%, jalonado principalmente por la variación positiva del gasto del gobierno (7,8%), y el gasto de los hogares (2,7%). Así mismo, se evidenció un crecimiento tanto en las importaciones como en las exportaciones de 3,5%.



Fuente: Analdex, datos DANE.

2. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026, se evidenció un crecimiento de nueve actividades productivas frente al mismo periodo del 2025 creciendo de la siguiente manera: administración pública y defensa (5,7%), Actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,2%), comercio al por mayor y al por menor (2,9%), industrias manufactureras (2,9%), actividades financieras (2,8%), suministro de electricidad, gas, vapor y aire (2,6%), actividades profesionales (2,2%), actividades inmobiliarias (2,0%) e información y comunicaciones (1,3%). Por su parte, hubo un decrecimiento de explotación de minas y canteras (-0,1%), agricultura y ganadería (-1,4%) y construcción (-5,4%).

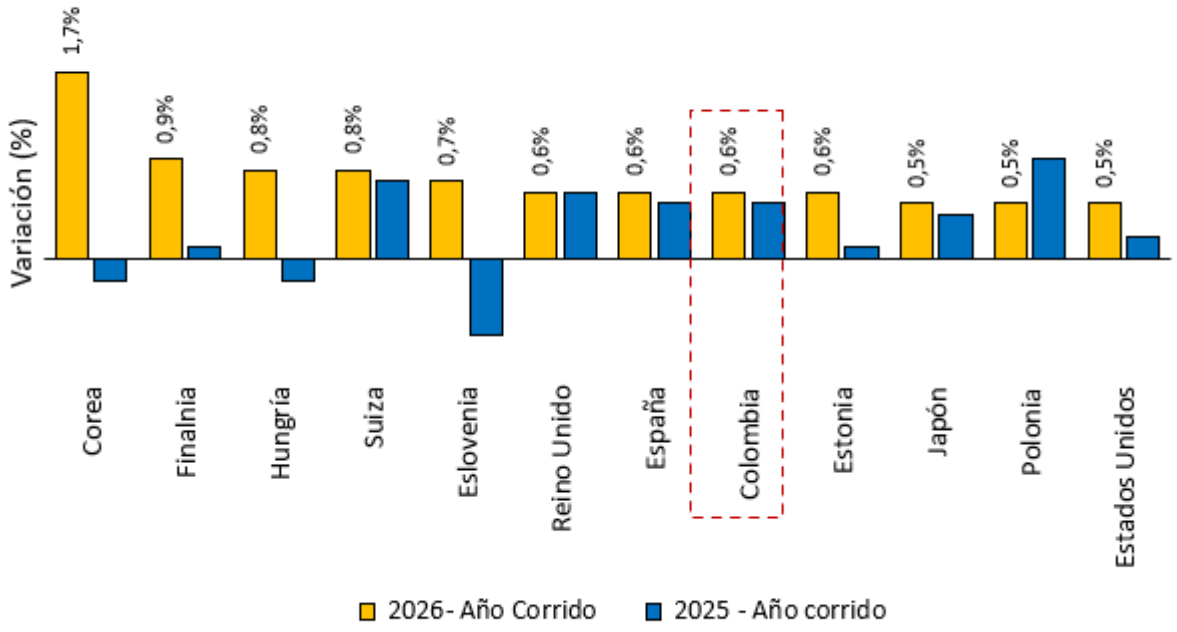


Fuente: Analdex, datos DANE.

3. Comparación con países OCDE

Finalmente, al comparar con algunos países de la OCDE que ya han publicado este dato del PIB corrido del año 2026, Colombia se ubica en la octava posición con mayor crecimiento.

Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario – año corrido 2025 vs 2026



Fuente: Analdex, datos de DANE y OCDE

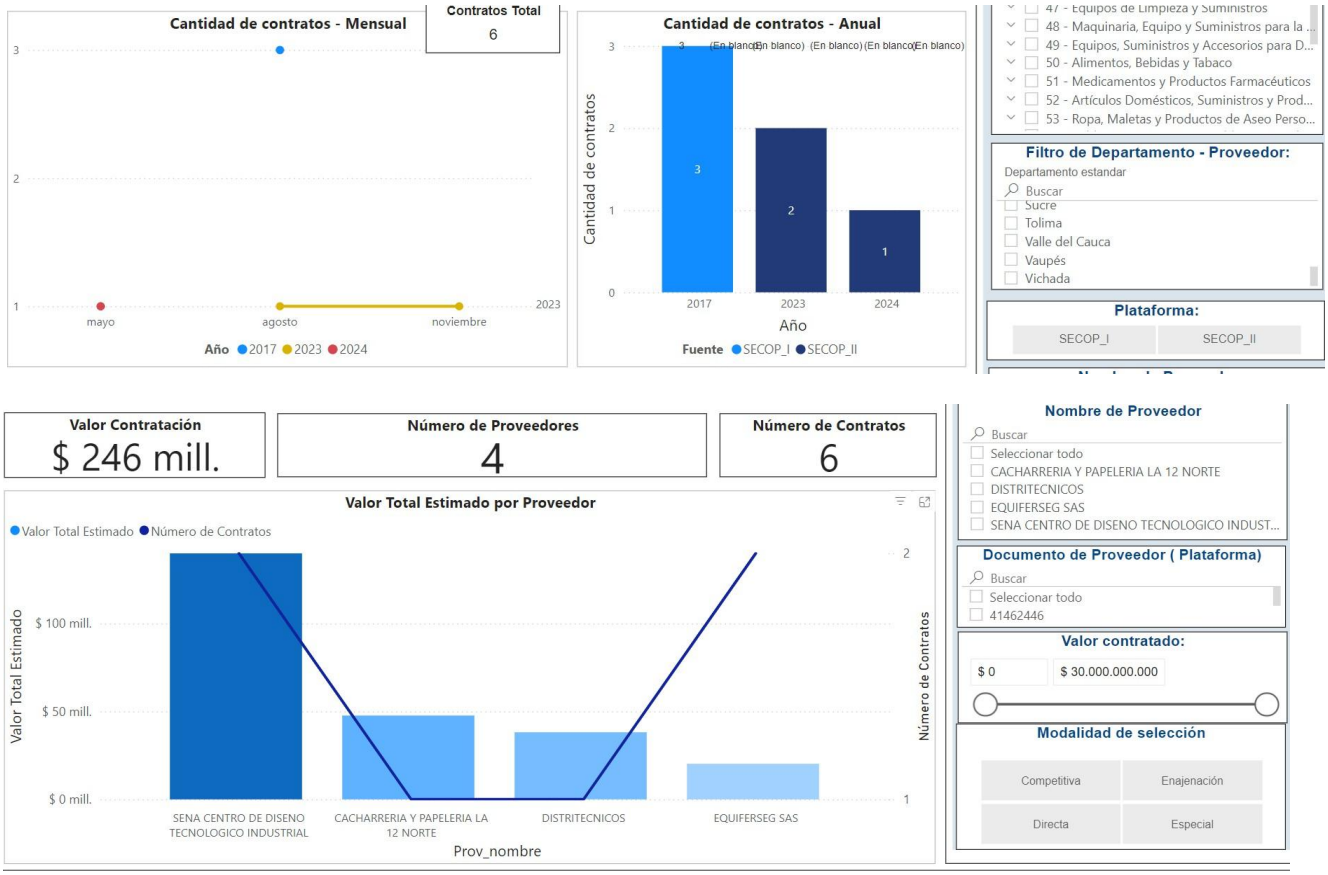
3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples empresas y personas naturales con establecimiento de comercio que prestan el servicio de: "*Suministrar papelería, útiles de escritorio y tóner para el Despacho Regional y los Centros de Formación del SENA Regional Quindío*."

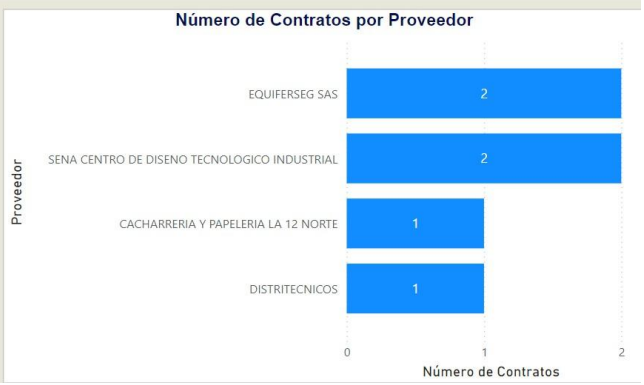
Entre las cuales se encuentran:

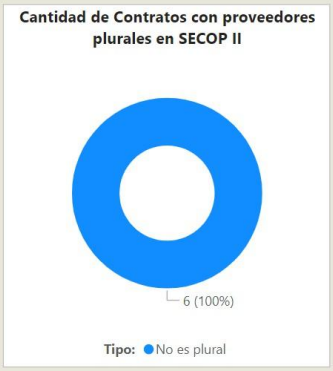
NOMBRE DELA EMPRESA	CONTACTO (CORREO, TELEFONO, DIRECCION DE PAGINA WEB)	DESCRIPCION DE BIENESO SERVICIOS QUE OFRECE	LINK DE LA INFORMACION
SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S.	Dirección: calle 16 a 13 66 oficina 506 Bogotá Teléfono: 32137 18175	Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	https://empresas.portafolio.co/SISTEMA S-DISTRIBUCIONES-FORMACON-LTDA.html
SU FORMA S.A.S.	Avenida del riocalle 23 esquina, Pereira, Risaralda	Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	https://empresite.eleconomistaamerica.co/SUFORMA-LTDA.html
TECNISOFTWARE	Cl. 3 Nte. #14 34, Armenia, Quindío	Productos de papelería y tóner	gerencia@tecnisoftware.co
PAPELERIA EL COPION	Cr.14 7-11, Armenia Quindío- 735 55-10	Productos de papelería y tóner	**papeleriacopion_769@hotmail.com**
PAPELERIA MUNDIAL ARMENIA	Cra. 14 #12 Norte 58 local1, Armenia, Quindío	Productos de papelería y tóner	

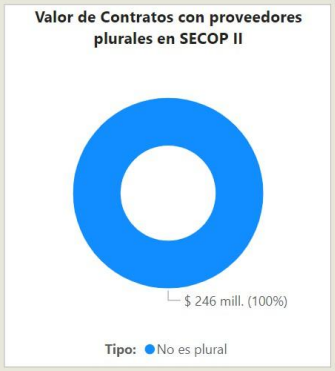

Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Valor Total
$ 1.038.627.268.375
Gasto Mensual
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2018
2019
2020
2021
Seleccione la Fecha
01/01/2018
31/12/2021
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
59.337
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios
Valor Contratación
$ 1 bill.
Número de Proveedores
22.43 mil
Número de Contratos
59,34 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Valor contratado:
$ 0
$ 30.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
6
mayo
agosto
noviembre
2023
Año 2017 2023 2024
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
2017
2023
2024
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
47 - Equipos de Limpieza y Suministros
48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la ...
49 - Equipos, Suministros y Accesorios para D...
50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco
51 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos
52 - Artículos Domésticos, Suministros y Prod...
53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Perso...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Sucre
Tolima
Valle del Cauca
Vaupés
Vichada
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$ 246 mill.
Número de Proveedores
4
Número de Contratos
6
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 100 mill.
$ 50 mill.
$ 0 mill.
SENA CENTRO DE DISENO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
CACHARRERIA Y PAPELERIA LA 12 NORTE
DISTRITECNICOS
EQUIFERSEG SAS
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
CACHARRERIA Y PAPELERIA LA 12 NORTE
DISTRITECNICOS
EQUIFERSEG SAS
SENA CENTRO DE DISENO TECNOLOGICO INDUST...
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
41462446
Valor contratado:
$ 0
$ 30.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



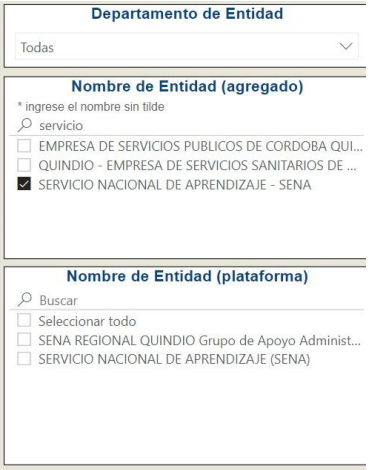












Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Contratos	Valor	Participación
⊞ 4412 - Suministros de oficina	76,25%									3	$ 187.591.100	76,25%
⊞ 4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina		2	$ 47.948.614	19,49%	1	$ 10.480.600	4,26%	3	$ 58.429.214	23,75%		
Total	76,25%	2	$ 47.948.614	19,49%	1	$ 10.480.600	4,26%	6	$ 246.020.314	100,00%		

Fomento Ejecución Poblaciones En Pobreza Extrema, Desplazados Por La Violencia, Personas En Proceso De Reintegración O Reincorporación Y Sujetos De Especial Protección Constitucional.

a. Análisis de aplicabilidad del artículo 34 ley 2069 de 2020, r eglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.

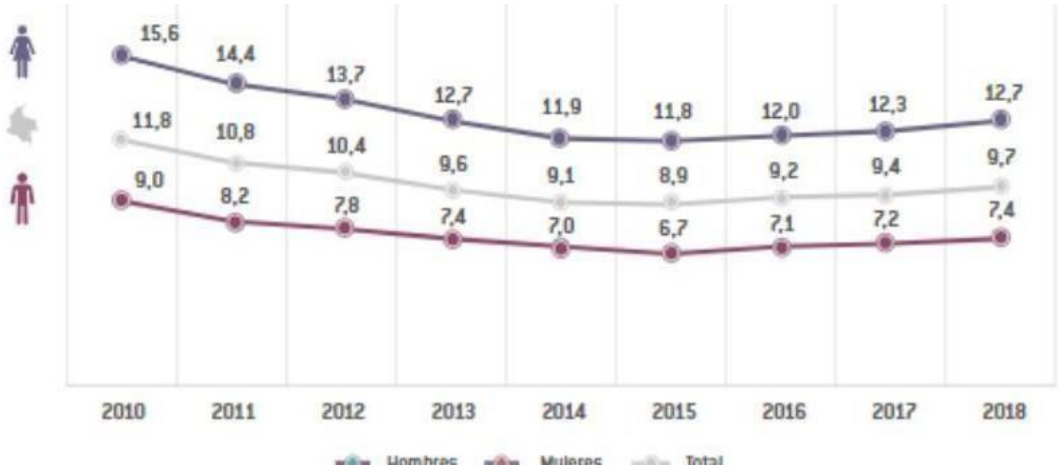
De conformidad con el análisis del objeto del contrato a ser suscrito con ocasión de este proceso de selección, se evidencia que, dentro de su alcance, las actividades a realizar corresponden a la prestación del compra de elementos de papelería .

En tal sentido, de conformidad con el informe Nacional de Empleo Inclusivo INEI 2018 – 2019, elaborado por la ANDI, se evidencia que, en materia de empleabilidad en el país, la distribución entre hombres y mujeres es la siguiente:



Fuente: DANE – GEIH, 2010 - 2018.

En materia de desempleo, en la siguiente imagen se evidencia la tasa de género en la materia:



En materia de empleabilidad incluyente, el mencionado documento señala:

> "Como consecuencia, las personas participan en menor medida del mercado laboral. Ejemplo de esto son las menores tasas de participación, ocupación, y empleo. En complemento, la calidad del empleo y los niveles de ingresos son menores. Si bien el desempleo general es cercano al 10% en Colombia, se estima que para las mujeres esta tasa alcanza el 13%, jóvenes el 16%, afrodescendientes el 10,3%, víctimas el 63%, desplazados el 35%, migrantes el 14%, personas en procesos de reintegración 18% y para el caso de la población con discapacidad se reportó que tan solo el 27% trabajó por lo me-nos una hora en una actividad que le generó algún ingreso".

En cuanto a población étnica, una de sus principales características no solo en el país sino en general en América Latina es que, a pesar de los avances, todavía se ven afectados en gran medida por la exclusión económica y social (Banco Mundial, 2015). Estos grupos presentan amplias brechas sociales en relación con la población sin pertenencia étnica, por ejemplo, en términos de pobreza multidimensional los grupos afrodescendientes, raizales y palenqueros tienen niveles 1,5 veces mayores que el total nacional, mientras que, para los indígenas, los niveles son 2,5 veces mayores. Las cifras reflejan, además, que el acceso a la educación y formación es menor en los territorios con mayor presencia de grupos étnicos. De la misma manera, el acceso a los servicios de intermediación y a empleos formales son aun proporcionalmente más bajos.

(…)

Otro es el caso de población víctima. Colombia ha vivido por más de 50 años un conflicto armado que ha azotado gran parte del territorio nacional. Este conflicto ha dejado a su paso millones de víctimas que, en su gran mayoría, han tenido que abandonar sus territorios para rehacer sus vidas en otros lugares, principalmente en los grandes centros urbanos del país. Ante este panorama, las víctimas enfrentan diversas barreras para acceder a un empleo formal, entre las que se destacan la ausencia de certificados y documentación que acrediten sus conocimientos, bajos niveles educativos, desconocimiento del mercado laboral urbano, ausencia de capacitación en oficios ligados al sector urbano, prejuicios por parte de los empleadores, debilidades en competencias blandas, entre otras. Esto situación se agudiza para el caso de la población víctima de desplazamiento, que constituye el 85% del total de población víctima. Todos los datos reiteran que las víctimas enfrentan barreras muy importantes para acceder a servicios de educación, formación, intermediación, y finalmente a un empleo formal."

(…)

Por el contexto del país, otro segmento incluido es el de las personas en procesos de reintegración
- reincorporación. Entre 2001 y 2019, 74.855 personas salieron de grupos armados al margen de la ley en Colombia, de las cuales el 85% fueron hombres y el 14% mujeres (ARN, Boletín cifras, 2019). En términos generales, esta población presenta am-plias barreras para acceder al mercado de trabajo formal, la mayoría asociadas a bajos niveles educativos, ausencia de experiencia laboral formal, debilidades en habilidades básicas de lectoescritura, desconocimiento del mercado laboral urbano, debilidades en competencias claves y transversales, y resistencia por parte de los empleadores para vincularlos laboralmente."

Ahora, el contexto que motivó la expedición del artículo 34 de la Ley de Emprendimiento, generó que el Legislador, en desarrollo de la cláusula general de competencia en materia de contratación estatal, dispusiera de medidas o acciones afirmativas para mitigar las distorsiones generadas en estos sectores vulnerables, los cuales, en términos del artículo 2 de la Constitución Política de 1991, se encuentran en una situación de notoria vulnerabilidad y por ello requieren de la aplicación de la medida.

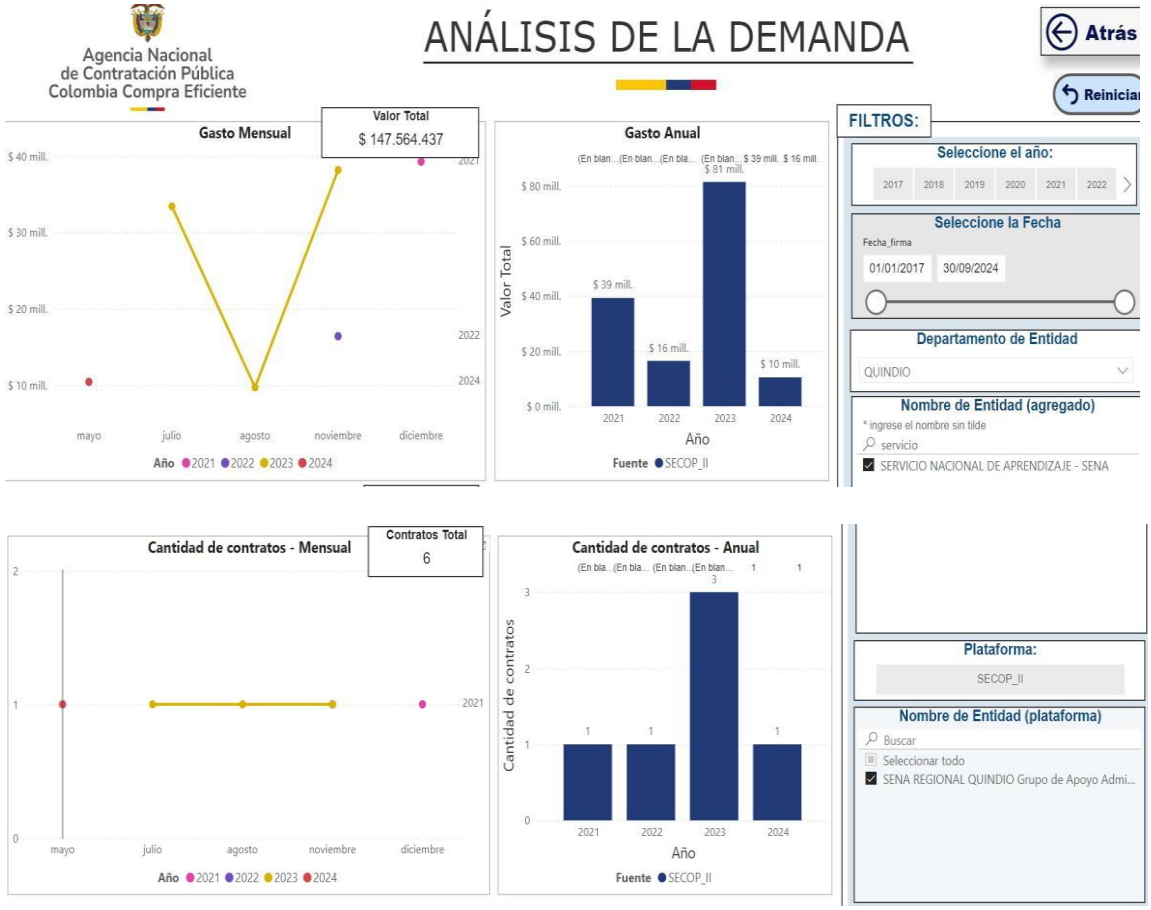
Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que en la ejecución de labores que requieren de actividades materiales en las que existe un grado de formación bien

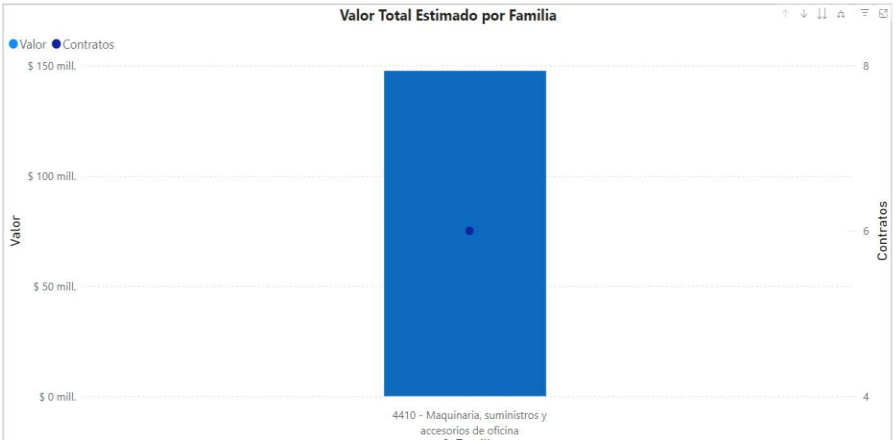
sea académico o de otra naturaleza, como lo es el técnico o profesional, existe una demanda de vacantes que pueden ser suplidas por el sector privado.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA en el 2025:

A nivel Nacional en el SENA, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios en el segmento 44.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	6.445.000	11,14%	3	$ 81.368.837	55,14%	1	$ 10.480.600	7,10%	6	$ 147.564.437	100
Total	**6.445.000**	**11,14%**	**3**	**$ 81.368.837**	**55,14%**	**1**	**$ 10.480.600**	**7,10%**	**6**	**$ 147.564.437**	**100**



COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Revisadas las contrataciones adelantadas por el SENA a nivel nacional, se encontraron los siguientes procesos correspondientes a objeto contractual similar o igual, de conformidad con las siguientes condiciones contractuales.

No. y año	Contratista	Contratante	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y formade pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.6943075	TECNISOFTWARE SAS	SENA REGIONAL QUINDIO	Suministrar papelería, útiles de escritorio y tóner para el Despacho Regional y los Centros de Formación del SENA Regional Quindío	31/12/2024	$ 73.747.200	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5513838 de 2023	DISTRITECNICOS	SENA REGIONAL QUINDIO	Suministrar papelería y útiles de escritorio para Despacho Regional y los Centros de Formación del SENA Regional Quindío	8/11/2023	$38.178.000	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5382382 del 2023	KANDERI GROUP S.A.S.	SENA REGIONAL CALDAS	Suministro de elementos de papelería, toner, cintas y etiquetas adhesiva entre otros insumos de papelería para las diferentes áreas del centro para la formación cafetera, de acuerdo a las especificaciones detalladas en la ficha técnica.	15/11/2023	$28.157.375	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5397810 de 2023	MULTITINTAS INK S.A.S.	SENA REGIONAL BOLIVAR	Contratar la adquisición de elementos de papelería, tóner para las impresoras de las áreas administrativas e insumos y herramientas para la carnetización de aprendices, funcionarios y/o contratistas del centro de comercio y servicios Regional Bolívar.	10/10/2023	$12.402.600	Mínima Cuantía

CO1.PCCNTR.5364193 de 2023	DISTRIBUCIONSEATLANTIS EDUCACION S.A.S.	SENA REGIONAL SANTANDER	Adquisición de materiales y elementos de papelería para los programas de formación de la casa SENA Regional Santander	27/10/2023	$9.048.317	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.5363805 de 2023	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	Compra de elementos, insumos e implementos de papelería y escritorio para el centro de los recursos naturales renovables la salada	12/10/2023	$12.277.994	Mínima Cuantía

Armenia, Septiembre 04 de 2026

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director (E.) Sena Regional Quindío

Revisó: Leidy Viviana Herrera Cuervo – Apoyo Contratación